

Quito, 31 Marzo del 2013

Señores

Accionistas

SECOYA S.A.

Ciudad.-

En calidad de Comisario de la compañía **SECOYA S.A.**, y sobre la base del nombramiento otorgado por la Junta de Accionistas para el ejercicio económico 2012, y de acuerdo a las disposiciones de La Ley de Compañías y su Reglamento vigente presento a su consideración el informe sobre la situación financiera de la compañía en mención.

Los administradores de la compañía han dado cumplimiento adecuadamente a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Para la elaboración del presente informe he contado con la colaboración de los administradores; quienes de manera oportuna me han facilitado toda la información que me permita expresar mi opinión.

Revisados los libros y actas de Junta de Accionistas, puedo indicar que esta documentación se encuentra archivada en forma adecuada y de acuerdo a las disposiciones constantes en lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de la Ley de Compañías.

La documentación de respaldo se mantiene de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, así como los saldos en los Estados Financieros se encuentran presentados razonablemente y cumplen con las NIIFs y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados promulgados por la Superintendencia de Compañías aplicados de acuerdo a las características de su actividad.

Una vez revisado los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012, se han podido obtener la siguiente información.

- Al 31 de diciembre del 2012 caja-bancos arrojo \$ 22.777,85
- Las cuentas por cobrar al 2012 descienden a \$ 76.704,62, rubros que el sistema contable ha arrojado en base a la facturación y a los comprobantes de ingreso generados en el año y que han sido comprobados con la conciliación bancaria hasta el 31 de diciembre.
- La razón Corriente (Activos Corrientes/Pasivos Corrientes) 292.438,75/138.799,79 representa el 2,11 que significa que la compañía posee recursos para hacer frente sus deudas.

- La razón de endeudamiento (Pasivo Total/Activo Total) 252.096,02/1'022.273,19 representa el 25%, este porcentaje refleja el financiamiento total que ha obtenido la compañía para cumplir su actividad económica.
- La cuenta de resultados después de impuestos, presentan una utilidad de \$64.009,36 favorable

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- La utilidad es muy favorable para la compañía en comparación a la del año pasado.
- En cuanto a los gastos que tiene la empresa esta acorde a las normas contables y NIIFs.
- En base a todo este análisis puedo concluir que las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012 balances son aceptables, dentro de la contabilidad, ya que descendió un mínimo % pero se obtuvo una mayor utilidad gracias a la selección correcta de los gastos deducibles.

Atentamente,


Lcca. Paulina Otácon

COMISARIO